

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Subscripciones	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas 1'60	4'50	8'00	15'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	>	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177. - Apartado de Correos núm. 37

Inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8.	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, líneas.	10 p.	5 p.	2'00 p.	1 p.
Comunicados, líneas.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

### No hay mejores REFRESCOS

que los que se venden en tubos helados en la fábrica de hielo **SAN LEOPOLDO**, y se **REGALAN MIL PESETAS** al que demuestre que contienen sustancia alguna nociva a la salud.

### Contra la ignorancia y la mendicidad

Es documento importantísimo, aun que no original, el que a continuación insertamos, brindándolo al Gobernador Sr. Contreras Carmona y sometiéndolo a la consideración del público.

Que en otras ocasiones y otras partes se hayan dictado anteriormente disposiciones análogas, en nada amengua el elogio a que se ha hecho acreedor un colega del Gobernador de Granada. A este nos dirigimos hoy, ofreciéndole nuevo campo a su gestión, y antes si quiera de que sepamos si ha adoptado resoluciones en lo que concierne al uso y abuso de las armas de fuego, a que aludimos anteayer en nuestro primer fondo.

**Circular.**—El más elemental deber de una sana administración, impone a los funcionarios públicos la obligación sagrada de velar constantemente e impedir que la primera enseñanza sea abandonada, y que la instrucción primaria de niños y niñas, no llegue al grado de perfección que se propuso el legislador y que reclaman la cultura y el perfeccionamiento de los pueblos.

Sensible es el lamentable atraso en que en esta capital y los pueblos de su provincia, se encuentra la Instrucción primaria elemental y es indudable que como causa esencial de aquel atraso, es el incumplimiento de las sabias disposiciones que regulan los principios fundamentales, para la instrucción y educación de la infancia.

En efecto, el art. 7.º de la ley de 9 de Septiembre de 1887, prescribe que la primera enseñanza elemental, es obligatoria para todos los españoles, y el art. 8.º de la citada Ley, preceptúa la sanción en que incurrirán todos aquellos, que dejen de cumplir dichas disposiciones legales.

Impulsado por el cumplimiento de mi deber y decidido por tanto a corregir severamente cualquiera infracción de los mencionados preceptos legales, he dispuesto:

1.º Desde la publicación de esta circular en el *Boletín Oficial*, quedan obligados todos los niños y niñas comprendidos en la edad de seis a doce años y residentes en esta capital y pueblos de la provincia, a concurrir a las escuelas públicas o privadas, con objeto de recibir la primera enseñanza elemental.

2.º Los padres de familia, tutores o encargados que dejen de cumplir el deber de enviar a sus hijos o pupilos comprendidos en la edad antes indicada a las escuelas, o no justifiquen que reciben éstos, la instrucción elemental en sus casas, serán amonestados y compelidos a que lo efectúen y caso de resistencia se les castigará con la multa prescrita en la Ley, sin perjuicio de la responsabilidad en que puedan incurrir por desobediencia.

3.º Los niños y niñas menores de doce años que sean encontrados por las calles, a las horas en que ordinariamente estén abiertas las clases en las escuelas, serán recogidos y entregados a sus respectivas familias, y en su caso a la autoridad judicial, si el abandono constituyese delito.

4.º En cumplimiento de lo prescrito en el art. 10 del Real Decreto de 23 de Febrero de 1883, los funcionarios públicos tanto del Estado como de la provincia ó del Municipio, cuyo sueldo ó haber no exceda de 1.500 pesetas anuales están obligados a acreditar ante sus jefes inmediatos, que sus hijos mayores de seis años reciben la instrucción primaria en escuela pública ó privada, ó enseñanza doméstica. En adelante no podrán tomar posesión de sus destinos, los que nuevamente sean nombrados, sin acreditar previamente haber cumplido con dicha disposición legal.

5.º Los alcaldes se abstendrán de emplear en ninguna clase de servicio, ni obra municipal, a persona alguna

que teniendo hijos comprendidos en la edad de seis a doce años, no justifique haber cumplido con el deber de procurar la enseñanza primaria a dichos hijos.

6.º Queda en absoluto prohibido dedicarse a la mendicidad en esta capital y pueblos de la provincia, a los menores de quince años. Los contraventores serán castigados con la multa de 75 psetas, y por insolvencia sufrirán el arresto de un día por cada cinco pesetas.

—Del reconocido celo de los señores alcaldes, inspector de Instrucción pública, Juntas locales de primera enseñanza, maestros y maestras, agentes de mi autoridad y dependientes municipales, espero que cumplirán y harán cumplir cuanto dejo prescripto y a las demás autoridades y funcionarios públicos, así como a las empresas industriales, ruego que coadyuven a la estricta observancia de las disposiciones de la ley en materia de Instrucción pública, en obsequio a la cultura y morigeración de costumbres tan indispensables para el adelanto y progresivo desenvolvimiento de los pueblos.

Almería 14 de Septiembre 1904.—  
 El Gobernador civil, *Esteban Angresola*.

### PARA LAS DAMAS

### Modas y curiosidades

También la moda tiene sus crisis. Mientras termina la temporada del otoño que ahora empieza y se entra de lleno en la de invierno, reina en materia de modas la más espantosa anarquía. Junto al traje del recto, los cuerpos en punta del siglo XVIII; al lado de los graciosos boleros, los trajes sastré con sus interminables levitas.

Hay campo para todas.

Huyendo de esta variedad inmensa, me he recojido en los talleres que intentan sorprender la moda venidera y he tenido en alguno una agradable sorpresa.

El pícaro otoño suele ser la época escogida por Cupido para realizar sus más bellas esperanzas. Y luego los modistos son tan previsores. Así no me extrañó encontrar en uno de los mejores un magnífico traje de boda, que quiero describir a mis amables lectoras.

Es de faja blanca. Cuerpo formado sobre un canesú de rico encaje, cuyos delanteros van drapados y recojidos con un nudo sobre el pecho. Las mangas, de bullón alto, con dos volantes de encaje, adornado el bullón con una *rouchettis* de gasa.

El cinturón de pico prolongado, estilo siglo XVIII, ó sea en forma de corselete, adornado con los mismos *rouchettis* que las mangas.

La falda de amplísimos pliegues lleva el borde un amplio encaje, el cual va también orlado de los mismos y consabidos *rouchettis*.

Como traje de dama de la desposada nos fue permítido examinar otro modelo.

El cuerpo, mitad encaje y del que salen las mangas, mitad seda piqué, lleva un delantero formando pliegues desde la cintura a la mitad del pecho y se une por delante de cascadas de la misma seda, terminando en artístico lazo. Las mangas, como ya hemos dicho, de encaje, anudadas al codo con cintas *lebrity*.

El cinturón es también de forma corselete, muy a to, la falda suelta, muy abundante, figurando delantero. Desde la punta del corselete sale doble cascada, que da vuelta a toda la falda. Lleva como adorno, magníficas aplicaciones de encaje y pasamanería.

Tales son los elegantes modelos de boda. Ahora un buen novio y... a casar y tocan.

En mi pasadas crónicas ofrecí ocuparme de trajes de niñas casi mujeres, ó de mujeres, casi niñas. Lo ofrecido es deuda y voy a solventarla presentando a mis lectoras dos modelos de mucho gusto para jovencita de doce a catorce años.

Es primero, de pañete encarnado. La falda va a tablas huecas y en el borde lleva adornitos «sutatches» combinado en colores negro y blanco.

El cuerpo figura blusa floja a todo alrededor. Está montada sobre un camisón de encaje crema y terminando por delante en dos taboques, iguales que los de la falda, adornados con los mismos «sutatches». Termina el cuerpo con un cuello marinera a la otomana y al borde, un encaje gusoso y estrecho.

La manga es un bullón hasta el codo terminando en un puño. (Cinturón de cuero blanco. Allá va otro modelito.

Es de paño azul, falda lisa con volante en el centr. y tapando la pegadura de él, un bias de la misma tela adornado con argollas de trenilla. Cuerpo liso completamente un tancico flojo y con camisón. Complementa este airoso traje de mujercita «mariposa», un cinturón drapado de raso *liberty*.

Una notición: los sombreros para el año que viene, se usarán de copa muy alta y partida por enmedio. La modista inglesa.

En fin, veremos si cuaja.

En el mundo de las elegantes se habla mucho de boas, estolas *echarros* y guantes. Discútese sobre si debieran suprimirse éstos en reuniones, teatros, bailes, et., medio indispensable de lucir las sortijas, que se llevan ya en todos los dedos.

A pesar de todo, no creo que se suprima el uso del guante. Hace tan elegante el «brazo de la mujiri»

El terciopelo blanco es la última palabra de la moda, para trajes de día baile y recepción. Lo cual no quiere decir que el negro deje de figurar entre los adornos clásicos del traje femenino.—*Elisa Daudet*.

Par 15 Septiembre 1904.

Fuera del caso en que una semilla de flor haya sido por la mano del hombre puesta en determinadas condiciones, para que germine, es curioso consignar los hechos que la naturaleza parece tener gusto en presentar para admiración del hombre mismo. Los pájaros, el viento, las mil y una causas secretas y misteriosas que mueven a las cosas sin voluntad, influyen en la formación de árboles—por ejemplo—en los más altos tejados de casas de iglesias, a tales alturas que cuando el hombre contempla arbolillos, queda estupefacto.

En los Estados Unidos, en Kennenbeck, se puede ver una granja en cuyo techo ha nacido una encina, que ha llegado a desarrollarse de modo tal, que cuando se la ve por vez primera, parece que se encuentra implantada en la tierra y por encima del techo sale únicamente la parte superior.

Nada hay de eso, porque el árbol entero por causas desconocidas, ha ido a escoger aquel punto para florecer, crecer y permanecer hace veinte años.

Un caso curioso de Derecho ha empezado a discutirse ahora ante los Tribunales, y el tratarse de dos señoras hace que pueda ocuparme de él en este lugar.

Se trata de una señora de la buena sociedad que encargó un retrato de una linda joven, hija suya, a una pintora distinguida.

El trabajo se ajustó entre ambas partes en la cantidad de 1.500 pesetas, y la joven acudió a servir de modelo a la artista, que hizo un retrato muy parecido.

Pero al ir a cobrarlo, la señora se niega al pago como fútiles pretextos, tales como el de valuar el mérito del cuadro por el coste de los colores empleados.

En este caso la artista recurre a los Tribunales y se cita a un juicio de conciliación. El día fijado concurre la pintora acompañada de un abogado, que le sirve de hombre bueno; pero no parece la dama demandada, y el juicio se da por celebrado firmando la artista una hoja en blanco que se presenta en la secretaría.

Pero he aquí que aquella misma noche, a las diez, la artista recibe orden verbal para que comparezca al día siguiente ante el juez. La dama, que no asistió al juicio de la víspera, envía un procurador que la representa, y el juicio empieza, temiéndose como nulo el acto anterior sin que pueda determinarse por qué causa.

Exponer su razón la joven artista y el procurador, con el Código en la mano, exige para que sea admitida su demanda el justificante de que paga la contribución industrial, y el juicio no puede celebrarse.

Ahora bien; la artista de referencia es pobre, vive honrada y decorosamente del fruto de su trabajo y no paga la referida contribución.

¿Es esto motivo para que no pueda exigir el pago de un trabajo que ha prestado?

Las artes liberales pagan contribución industrial?

—*Col mbine*.

Madrid 20 de Septiembre.

### NOCTURNO

Yo me moriré una noche triste, serena y callada; dormiré el mundo a los rayos de su luna solitaria.

Mi cuerpo estará amarillo, y por la abierta ventana entrará una brisa fresca preguntando por mi alma.

No sé si habrá quien solloce cerca de mi negra caja, o quien me dé un largo beso entre caricias y lágrimas.

Pero habrá estrellas y flores y suspiros y fragancias, y amor en las avenidas a la sombra de las ramas.

Y resonará ese piano como en esta noche pléida, y no tendrá quien la escuche sollozando en la ventana...

JUAN R. JIMENEZ.

### La estación del Sur

Cuando se inauguró oficialmente al servicio público la estación provisional en Granada del ferrocarril del Sur de España, avergonzados por lo que aquí se permite, manifestamos la ruindad de esa estación, que revela que en nuestra tierra toda empresa tiene carta blanca para hacer lo que convenir pueda a sus intereses, con perjuicio de los del público y aun con oprobio de nuestra capital.

No causó mella a las autoridades una queja tan justa; que así entienden el cumplimiento de sus deberes.

Han comenzado las lluvias otoñales y los grandes apuros para la carga y descarga de mercancías y efectos en la que, aunque impropriadamente, seguimos llamando estación de villorrio, con el andén minijatura.

Ayer presenciámos las indicadas ope-

raciones, que se ejecutaban en unos carros del agente de transportes señor Hlescas.

El barrizal las imposibilitaba penosamente.

Después, ya que los carreros habían echado el resto de sus energías, tropezaron con un nuevo y más grave obstáculo.

Los vehículos se atascaban hasta los ejes en los baches; golpeaban a las bestias, y éstas sudaban firando, sin conseguir adelantar un paso.

Nos retiramos de allí por no presenciar aquellos trabajos dolorosos.

Y no sabemos cómo terminarían.

### UN CRIMEN

En Guadix, en una huerta muy cercana al pueblo, se encontraron el día 20 del actual, Ramón Hidalgo, de 21 años, que conducía un haz de leña, y los hermanos Antonio y Eduardo de la Cruz, de 16 y 20 años, respectivamente.

Después de haber sostenido una conversación amistosa; se cruzaron algunas bromas, que debieron molestar al Hidalgo, puesto que sacando una pistola disparó sobre Antonio, que recibió el proyectil en el vientre, muriendo a las pocas horas.

Eduardo, viendo a su hermano exánime, acometió con la hoz al Hidalgo, al que a su vez hirió en un hombro.

La guardia civil acudió al lugar del suceso, capturando a los dos, poniéndolos en la cárcel a disposición del juez del distrito.

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la mañana de anteayer, se introdujo en un pozo seco de la fábrica de harinas que hay en Gabia Grande, el operario José Sánchez Molina, de 28 años de edad, con objeto de hacer un reconocimiento.

En la bajada sintió José síntomas de asfixia, que se fueron aumentando hasta el extremo de quedar sin conocimiento cuando llegó al fondo, en cuyo estado permaneció por espacio de hora y media.

La tardanza en subir hizo sospechar a sus compañeros que hubiera sido víctima de una desgracia, por lo cual se acercaron al brocal del pozo, donde percibieron unos lentos quejidos; provistos de un espejo, reflejaron el fondo del pozo, viendo en él tendido al José Molina.

La dueña de la fábrica ofreció un premio en metálico para el que consiguiera extraer al Molina, ofreciéndose a ello el operario Miguel Corralejo, el cual se introdujo en el pozo provisto de los útiles necesarios.

Consiguió llegar al fondo y atar a su compañero, que fué sacado fuera casi exánime.

### Feria y toros en Sevilla

Con motivo de la feria de San Miguel, la compañía de los Ferrocarriles Andaluces anuncia trenes especiales, con gran rebaja de precios.

El viaje de ida y vuelta, desde Granada a Sevilla, costará 13 pesetas en segunda y 9 en tercera.

Se sale de esta ciudad, la noche del 27 al 28 del actual, y el regreso ha de efectuarse también en la noche del 29 al 30.

Los días 28 y 29, habrá corridas de toros, estoqueados por Montes y Mauchaquito, la primera de Anastasio Martín y la segunda de Moreno Santamaría.

### Un joven «aprovechado»

Ayer tarde, minutos antes de las cuatro, un joven no mal *jateado*, aunque vestía calzón de pana, se aprovechó de un descuido de los dueños de una tienda de frangollo que existe en los bajos de la casa del Sr. Villatoro, esquina a la calle de la Alcantarilla, y apoderándose de los cuartos que encontró en el cajón del establecimiento, emprendió veloz carrera.

Vió salir al ladronzuelo la dueña de dicha tienda, y avisó a los guardias municipales que allí había; pero aunque uno de éstos salió detrás del joven y ya diestro discípulo del famoso José María, no le pudo dar alcance ni logró luego encontrarlo por parte alguna.

Esto hará comprender al Goberna-

dor la falta que aquí está haciendo una vigilancia rigurosa, y esperamos que el Sr. Contreras Carmona no deje de la mano asunto tan importante, hasta asegurar, con sus medidas, la tranquilidad del vecindario.

### GRANADA AL DIA

Ayer visitaron en su despacho oficial al vicepresidente de la Comisión provincial, señor Echevarría Moreno, los señores capellanes de los establecimientos de Beneficencia, con objeto de interesarle que preste su valiosa influencia para que en el próximo presupuesto les sea aumentado el sueldo que vienen disfrutando, pues con lo que en la actualidad perciben, les es imposible atender a sus necesidades.

El señor Echevarría Moreno, los recibió con la amabilidad que le caracteriza, manifiestándoles que es muy justa su pretensión y que contarán con él para todo lo que fuere en beneficio de dicha causa.

Los señores capellanes salieron muy satisfechos de la acogida que les tuvo el señor vicepresidente de la Comisión provincial.

Han sido destinados a cumplir sus condenas los penados que a continuación se expresan, a los correccionales siguientes:

— José Gómez, del de Estepona al de Granada, José Mayán Zafra, del de Cádiz al de Granada, del de Granada al de Cartagena Juan Muñoz Fernández.

Ha sido nombrado representante de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España en esta capital, don Tomás Alberti.

Les ha sido concedida licencia de uso de armas a don José Sánchez Jiménez y a don Alfonso Sánchez Roca; de caza a don Ramón López Gil, y de pesca a don Camilo Parejo Retamero.

El Gobernador ha convalidado para el día 1.º de Octubre próximo, a la Diputación provincial para celebrar sesión extraordinaria, e inaugurar el segundo período semestral del corriente ejercicio.

Por haber presentado sus d misiones los individuos que componen el ayuntamiento de Dehesas de Guadix, han sido nombrados cesces, a es interinos para ocupar dichas vacantes, don José Pérez Aracil, don José Idáñez Tenorio, don Antonio Hernández Vera, don Espinosa García Rodríguez y don Antonio Molina García.

La policía ha capturado y puesto en la cárcel de Audiencia a Miguel García Ruiz (a) *Ju- rigo*, uno de los complicados, como se en un otro lectores, en la fábrica de monedas falsa descubierta por el jefe de policía de esta capital, don Manuel Palomero.

Ha ingresado en el arresto a disposición del Gobernador, el vecino de La Calahorra José Sánchez Molina, por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez.

Ha sido capturado por la policía, José Maldonado González, reclamado por esta Audiencia, para cumplir condena.

En virtud de trasaseo ha sido nombrado catedrático de la Escuela Normal de maestros de Jaén, el profesor don Pedro Arco Tausas.

Para hoy han sido citados los señores diputados provinciales que componen la Comisión provincial para celebrar sesión.

Mañana recibirán Ordenes Sagradas los señores que a continuación se expresa:

**Presbitros.**—Don Juan Muñoz Quero, don Juan López Jiménez, don Francisco Campa González, don Balomero Valverde Aparicio, don Rafael Ponce de León y Almazán, don Rafael Servilla Yels, don Miguel Guardia Marquez, don Manuel Gómez Mancilla, don José Enrique Fuentes, don Manuel Navarro Martínez y don Baldomero Sánchez Fernández.

**Dicéanos.**—Don José Fernandez Arceya, don Ernesto Hernandez García, don Francisco Ruiz Pérez, don J. Aquín Maureña Onrubia y don Francisco Arenas Martín.

**Subdicéanos.**—Don Enrique Sanchez Sanchez, don Juan de Dios Ferrer Rivera, don Gumerindo Garvi Garvi y don Enri, ue Serna Muñoz.

**Tonsura y ggrados.**—Don Paulino Cobo Gonzalez, don Antonio Molina Ruiz Sala, don Pedro González Tapia, don Gabriel García Martín y don José Resalvo Ruiz.

En el hospital de san Juan de Dios fueron curado ayer Cristóbal Castelar López, con una herida en la mano izquierda, ocasionada en la fábrica de Láchar; el niño Enrique Espinosa Zarita, de una herida en la cabeza interior por una pedrada de otro muchacho, y el niño José Garrido Romero de una herida en la cabeza a consecuencia de haber sido derribado estando jugado con otros muchachos.

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Ribera, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Miguel Fajardo Moli a, segundo Capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enermos, Vitoria.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

El alcalde de Huéneja ha remitido al Gobernador, contestado, el cuestionario agrícola.

El juez de Orgiva se a subasta una casa embargada en Orce, al procesado José Ulea, para pago de costas en la causa que se le sigue.

El ayuntamiento de Benamareal saca a subasta para 1905 el impuesto de consumos.

El acto tendrá lugar a los diez días de publicarse el anuncio en el periódico oficial.

El tipo de subasta es el de 10.7624 pesetas.

Ha sido nombrada maestra interina de una de las escuelas de niñas de Almería, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, doña Emilia Reyes.



para escuchar su elocuentísima pala...

Mendigo asesinado

Avila 22 (23).—Ha sido hallado el cadáver de un mendigo, presentando heridas que demuestran la perpetración de un asesinato.

Las víctimas del trabajo

Vigo 22 (23).—Barrenando un pozo obrero, le cayó encima una piedra, matándole.

Mitín prohibido

Barcelona 22 (23).—Los anarquistas proyectaban celebrar un mitín al liegar el Sr. Salmerón, pero se les ha prohibido.

En honor de Salmerón

Zaragoza 22 (23).—En esta capital se celebró un extraordinario entusiasmo entre los republicanos, los cuales desean banquetear al señor Salmerón.

La Corte en San Sebastián

Recepción palatina

San Sebastián 22 (23).—En Miramar se ha celebrado recepción oficial.

Banquete a los oficiales

españoles y franceses

San Sebastián 22 (23).—El ministro de la Guerra, antes de emprender su viaje de regreso a Madrid, obsequió con un espléndido banquete a los oficiales que tomaron parte en el concurso hipico.

Los viajes del Rey

San Sebastián 22 (23).—D. Alfonso visitará a Teruel y dos pueblos de Navarra.

Extranjero

Grave incidente en Pekin

Pekin 22.—Unos indígenas han atacado a soldados italianos. Estos contestaron a la agresión con disparos en la misma residencia de un jefe chino, donde uno de aquéllos se refugió. Un oficial chino se interpuso a hacer cesar la lucha.

Ha sido producida una queja ante la legación italiana.

Atenciones para con un coronel francés en la Alsacia

Belfort 22.—Desde algún tiempo el coronel del 4.º de Zuavos, estaba curándose en Niederbronn, estación terminal de la Baja-Alsacia, cuando ha padecido repentinamente indisposición, se fué, en el transcurso de las manobras alemanas, a una casa de los alrededores, donde casualmente fueron a parar un general y varios oficiales alemanes, quienes sabedores de la presencia del coronel, y de la indisposición que le aquejaba, ordenó el general a una música reglamentaria que fuera todas las noches conciertos de bajo de las ventanas del oficial francés, ejecutando preferentemente obras francesas.

El coronel hizo transmitir su reconocimiento al general, y dió órdenes para que se sirvieran bebidas a los músicos. Estos enviaron sus tarjetas como atención.

Tales hechos han producido una grata impresión en Niederbronn.

Atención de la domadora del hospital.

Nueva exhibición

París 22.—La «gongre» antes de la salida del hospital de Saint Cloud, recibió la visita de numerosos amigos, con quienes conversó, risueña, acerca

de su accidente y de sus consecuencias.

«Mucho he sufrido, dijo, en estas últimas noches, teniendo horribles pesadillas. Veía bocas dispuestas a tragármeme.

Sin embargo esta misma noche voy a dar de nuevo espectáculo.»

Y fué así, se presentó ante un gran gentío, entró en la jaula donde estaba el león, y a los disparos de su revolver, metió su cabeza un momento dentro de la boca del «Negus» de ese león terrible, al que tiene tanto cariño, por haberle amamantado desde su nacimiento con leche de vaca.

El público salió horrorizado.

Los autoridades debieran prohibir espectáculos de tal naturaleza.

Un desafío.—Rasgo generoso

París 22.—Con motivo de una violenta polémica de prensa, tuvo efecto ayer un duelo a pistola, en el Parque de los Príncipes, entre M. M. Gustavo Tery y Enrique Berenger.

Verificados los disparos, resultó que M. Tery había disparado al aire.

Disposiciones amistosas del soberano Pontífice

Roma 22.—El Papa ha autorizado al cardenal Richelmy, arzobispo de Turin, para que bautice el nuevo príncipe heredero de Italia.

La corte del Quirinal, por su parte, se ha mostrado deferente para con el Vaticano, rehusando dar al heredero de la corona el título de príncipe de Roma, como lo exigían muchos liberales.

Además, el príncipe ha nacido en una provincia donde la Iglesia ha reconocido siempre los derechos incontestables de la casa de Saboya.

El bautismo

Roma 22.—La ceremonia solemne del bautismo tendrá lugar en Roma, tan luego como los soberanos hayan regresado.

La condesa Montignoso, exprincesa Luisa de Sajonia

Viena 22.—La condesa Montignoso ha tenido secretamente una entrevista con su familia, y ha ocurrido una reconciliación completa entre ella y la casa de Toscana.

Ello, empero, el emperador Francisco José, impide a la exprincesa de Sajonia que permanezca en territorio austriaco.

La reina de Inglaterra en Copenhage

Copenhage 24.—Han llegado a bordo del yate real «Victoria-and-Alberto» la reina de Inglaterra y la princesa Victoria. Después de haber sido recibidas por el rey Cristián, el rey de Grecia y los otros miembros de la familia real, han sido conducidas al castillo de Bernstorff.

El jubileo del abate Lanusse

Tonneins 22.—La población de Tonneins ha celebrado hoy solemnemente las bodas de diamante eclesásticas de monseñor de Lanusse, proto notario apostólico, limosnero de la Escuela especial militar de Saini-Cir.

Las grandes huelgas actuales y las luchas sangrientas

Roma 22.—Llama la atención cuanto ocurre en las tres plazas comerciales más importantes del Mediterráneo: Barcelona, Marsella y Génova.

Pertenecientes a tres naciones distintas, y no obstante el matiz de sus gobiernos, la lucha social ó de clases

reviste en las tres los caracteres más graves.

Barcelona, con los atentados anarquistas.

Marsella hace tiempo que viene en tregada á perpetua huelga, y de tal modo ha logrado paralizar el movimiento de su gran puerto, que acaba de reunirse el Gabinete Combes para poner límite á este estado de perturbación.

Y en cuanto á Génova, la situación es muy semejante.

Los incidentes de Buggeron y Castelluz han servido á la Cámara del Trabajo para decretar la huelga general.

Pocas simpatías

Berlín 22.—La emperatriz de Alemania no manifiesta simpatía alguna por la gran duquesa Cecilia de Mecklenburgo Schwerin, que va á casarse con su hijo. Así lo manifiesta al emperador Guillermo II.

Los estragos de la dinamita

Nueva York 22.—En Melrose, (Estados Unidos,) un tranvía ha chocado con un cartucho de dinamita, que hizo explosión, resultando varias personas destruidas.

Relaciones anglorusas.—Lo del Tibet

Londres 22.—Las relaciones entre Inglaterra y Rusia, vuelven á ser tirantes, con motivo del tratado de la primera de dichas potencias con el Tibet, excluyendo á los demás países de ejercer sobre éste influjo alguno.

RUSOS Y JAPONESES

Preparativos de tropas

San Petersburgo 22.—El czar ha pasado á Odessa á revisar las tropas. Partirán con ellas cuatro ambulancias, con un numeroso personal de médicos, practicantes, cirujanos y enfermeros, así como emplazados de correos y de telégrafos de campaña.

Capturas por los japoneses

Tokio 22.—El general Oku ha hecho en Liao Yang, 13 prisioneros rusos, y ha capturado 30 caballos, 2.288 pesetas, 127 furgones de municiones, 5.892 granadas y 859.930 cartuchos, lo propio que una gran cantidad de latas de harina, de arroz, de forraje y de vestimenta.

Los generales Kuroki y Nodzu no han hecho prisioneros, pero el general Kuroki ha tomado 40 caballos, furgones de municiones, 800 fusiles, 300 granadas, 30.000 cartuchos, un aparato telográfico y varios útiles.

El general Nodzu se ha apoderado de 400 fusiles, 1.164 granadas, 37.880 cartuchos, 3 heliógrafos, teléfonos, útiles y gran cantidad de provisiones.

El general Oku ha recogido bastante madera para construir un depósito. Todo ello lo ha teleografiado el mariscal Oyama al estado mayor japonés.

Liberación parcial de prisioneros

RUSOS

San Petersburgo 22.—El embajador de Francia ha transmitido al ministro de negocios extranjeros, la noticia del propósito del gobierno japonés, de poner en libertad á todos los prisioneros enfermos, heridos ó pertenecientes al cuerpo medical.

Transporte embarrancado

Tokio 22.—Ha embarrancado al sur de la isla Houroup, en el archipiélago de Kouville, un transporte ruso, cargado con armas y municiones, que iba de Shanghai á Vladivostock.

Quince marineros alemanes y americanos, han conseguido desembarcar y están acampados en la isla.

Sakhaline

Berlín 22.—Si Sakhaline cae en poder de los japoneses, podrán éstos cerrar la embocadura del Amor, una de las principales arterias comerciales de la Siberia Oriental, que está actualmente protegida por la fortaleza rusa de Nicolaiewsk.

Gran batalla

San Petersburgo 22.—Los tres ejércitos japoneses están dando frente á Moukden, una terrible batalla contra el ejército de Kouropatkine.

Disponen los japoneses de enormes fuerzas en hombres y en artillería, y es su propósito aniquilar y envolver los fuerzas rusas, para hacerlas á todas prisioneras. Es un duelo de artillería concentrado con 1.000 cañones entre ambos ejércitos. El general Kouropatkine está telegrafando al emperador con una serenidad y confianza que admiran. «Es en Octubre, dice, es cuando tendrán lugar los grandes acontecimientos.»

La escuadra del Báltico

San Petersburgo 22.—Sigue para el Extremo Oriente la poderosa escuadra, teniendo prohibido el gobierno á la prensa que dé conocimiento al público de sus movimientos é interioridades, á fin de que los japoneses no puedan prevenirse y obrar en consecuencia. Empero es ya público que se le han reunido otros siete buques de gran potencia.

Un combate

Londres 22.—En Tieling, se ha librado un sangriento combate. Los japoneses han sido rechazados con enormes pérdidas.

Cotización de Saz y Compañía

Table with columns for various financial items and their prices. Includes items like 'Obligaciones de la Vega', 'Obligaciones de la Vega', etc.

ADVERTENCIA

Sin que sepamos la causa, nos ha faltado para el presente número una gran parte de nuestro servicio telegráfico.

Se necesitan trabajos para trabajos de carpintería, calle del Aguila núm. 8.

EN 4.ª PLANA

Mártires cristianos. San Lino.—La Prensa de Madrid.—Minuta culinaria.—Boletín religioso.—Cultos para hoy.—Anuncios.

San Pascual

FÁBRICA AZUCARERA DE ZUJARA. La junta organizadora de esta sociedad, cita á los señores accionistas suscriptos por 50 ó más acciones, para el día 29 del corriente y hera de la una de la tarde, en la notaría de D. Elías Pelayo, sita en la calle de Elvira número 86, con objeto de otorgar la escritura de constitución de la sociedad, aprobación de los estatutos, nombramiento de posesión del Consejo de Administración y elección de Gerente y secretario.

BIZMA REAL

Esta acreditada preparación que cuenta con más de 20 años de éxitos en todas aquellas dolencias propias de las mujeres, que padecen ó han padecido, desviaciones de la matriz, dolores de cintura, flujos de sangre y como consecuencia desarreglos menstruales y falta de sucesión, se cura, ó por lo menos se mejora, con el uso de dicha bizma. Se vende, Farmacia Cortés, Plaza Nueva, Granada.—Precio, 4 pesetas.

LOCION DE QUEJAN. Único Producto científico presentado á la Academia de Estudios de Farmacia...

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS. a 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla.—De venta, sucesora de López Hnos.

Casa en venta. Números 7 y 9 de la calle de la Colcha. Precio fijo, 28.000 pesetas. Para contratar, con don José Segarra Ferraz, 13, Madrid, ó con D. Antonio Olmedo, Hileras, 4, Granada.—No se admiten corredores.

Aviso á los labradores. Desde el día doce del corriente se compran remolachas en las estaciones de Granada, Santafé y Pinos, desde las seis de la mañana á seis de la tarde.

Ss a'quila. una casa grande, Gracia 17.—En la misma daran razón.

Dr. Velásquez de Castro. Licenciado en Medicina y Cirujía, por oposición; exalumno interno por oposición.—BAZA.—Consulta diaria de todas las enfermedades. Operaciones quirúrgicas Instrumental completo.

Probados Ricos chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, canela y sin ella.

CONSULTA ESPECIAL De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Gómez, 9, de dos á cuatro.

407 Biblioteca de «La Publicidad»

Corregidor de Almagro

por Manuel Fernandez y González

La señora se preparaba á salir, se encontraron con el otro mensaje del hospital de la Latina en que se daba parte de haber en él, muy mal herido, el señor don Juan Bueso.

«¿Qué hacer en aquellas circunstancias?»

No se sabía cuál fuese la gravedad del herido.

Había que acudir á ambas partes.

Pero como el marqués no podía pararse en dos, se decidió, porque el marqués de Vanguarda decidía lo que debía hacer en aquellas circunstancias, que él mismo se iba al hospital.

El marqués acudió el primero.

La Constanza meditó que era cosa que vieran entrar dos damas con dos hijos y dos rodrigones en la casa de un pobre mozo, cuya casa estaba situada en una calle tan concurrida como

la del Sacramento, por su proximidad á Palacio, los Consejos y la Villa; y en aquella hora, que era la de los negocios.

Era, pues, necesario entrar de una manera recatada y como á teasmano en la casa de Vadillo.

Margarita decía que por grave que fuese la indisposición del corregidor, no podía irse por la posta, y que lo más prudente sería llamar de una manera imperativa y sin excusa al señor Damián Vadillo, y esperar la noche, que hace todos los gatos pardos, para ir bien acompañadas con el marqués y Vadillo é ver al corregidor.

Pero doña Constanza, ya lo sabemos, era sumamente voluntariosa, y tan extremado su amor por don Ginés, que no consintió de modo alguno en la espera.

—Nos iremos—dijo—á la iglesia de San Miguel; allí despediremos la silla de manos y enviaremos un recado apremiante á Vadillo que no podrá negarse á acudir, y ya había en la casa de Vadillo postigo oculto ó entrada por la que podremos entrar en ella sin ser reparadas.

Hízose así como doña Constanza lo quería.

Despidiéronse las sillas á la puerta de la iglesia y las dos jóvenes entraron en ella con sus queñas y sus rodrigones.

Uno de ellos fué expedido al señor Vadillo con el mensaje de que doña Constanza y Margarita le esperaban urgentemente en la iglesia de San Ginés.

Eran entonces como las once y media.

A las doce se cerraban las iglesias, como se cerraba todo, oficinas, tiendas, cuanto había que cerrarse; porque el medio día era la hora de comer, y nuestros abuelos querían comer reposadamente y dormir luego de una manera beatífica su siesta hasta las tres, en que todo volvía á abrirse para volver á cerrarse al oscurecer.

Doña Constanza creía, á causa de lo inmediato de la casa de Vadillo á la iglesia de San Miguel, que en media hora había tiempo sobrado para que Vadillo recibiese el recado y acudiese á la iglesia.

Pero era el caso que en aquellos momentos Damián Vadillo encontraba en casa de doña Elvira.

Volví, pues, el rodrigón, diciendo que el señor Vadillo no estaba en su casa; lo que contrarió de una manera terrible á doña Constanza.

—Lo mejor que haríamos—dijo Margarita,—sería volvernos á casa, que yo creo que cuando Vadillo se ha separado de don Ginés, éste no encontrará en tan grave peligro.

Pero doña Constanza lo veía de otra manera.

Agonizaba.

Se le figuraba que á tal punto había llegado la gravedad del estado de don Ginés, que á causa de esta gravedad, Damián Vadillo había salido para algo demasiado urgente.

Par tres veces el rodrigón fué enviado.

Por tres veces le dijeron que el señor Vadillo no había vuelto, y que no se sabía dónde estaba.

Llegó entre tanto el medio día, y el sacristán de la parroquia de San Miguel dejó oír en ella el ruido de sus llaves, como anunciando á los que en la iglesia se encontraban que se iba ya á cerrar.

Doña Constanza se vió, pues, obligada á salir.

No tenía pretexto para permanecer en la iglesia y se encontró en la calle sin saber qué hacer.

Margarita fué de opinión de que se volviesen á su casa.

Pero doña Constanza tenía algo del corregidor de Almagro.

Tal vez por esto le amaba de tal manera.

Se exacerbo.

Acabó de perder la prudencia, y á despecho de los ruegos de Margarita, se fué por la puerta principal á la casa de Damián Vadillo, llamó al mayor-

domo, le puso un doblón en la mano y le dijo desfigurando la voz:

—Somos dos damas principales: necesitamos de todo punto ver al señor Padilla. Sabemos que no está en su casa y esperamos no permitais agnardarle en el estrado.

En casa de un soltero la servidumbre nunca deja de acoger á una mujer que busca á su amo, tanto más cuanto en vez de ser una son dos, y parecen de una manera indudable damas, además de esto huelen á gloria.

El mayordomo se apresuró á introducir á doña Constanza y á Margarita en el estrado.

En cuanto á los dueños y á los rodrigones, se quedaron en la planta baja en una sala húmeda y fría.

El misterio era inútil respecto á la servidumbre de Vadillo, porque ésta conocía á la mayor parte de la servidumbre del marqués de Vanguarda.

Así es que cuando Vadillo llegó para ponerse en el jardín en expectativa de doña Elvira, se sorprendió con la noticia de que doña Constanza y Margarita le estaban esperando en el estrado.

—Pues bien—dijo Damián Vadillo, que no sabía el tiempo de que podía disponer—guárdate bien de que se entienda por esas señoras ni por los criados que la han acompañado, que yo he vuelto, y vete y despejame el jardín, y

Mártires cristianos



SAN LINO

Este santo fué elegido por el Señor para suceder á San Pedro como Vicario suyo. Respetaron los paganos por su santidad é inmensas virtudes, hasta que ciegos de ira los sacerdotes de los ídolos por las muchas conversiones al Cristianismo que el santo realizaba, hicieron de modo que fuera Lino apisionado, horriblemente torturado, después, y, por último decapitado á la vista de sus numerosos convertidos que lloraban la pérdida de tan querido apóstol.

Ascendió á la gloria el año 78.

La Prensa de Madrid

El imparcial. Dice que la crítica de las próximas maniobras militares deben hacerla los técnicos y que en ella no debe intervenir en modo alguno la pasión política.

La cultura de la oficialidad española crece y el ejército se encuentra por fortuna, dispuesto para emprender y realizar grandes obras. Solo falta el movimiento impulsivo y el estímulo grato para convertir en realidad las esperanzas.

El Liberal. Pregunta al señor Maura si ha decidido ya la manera de cumplir las leyes de la neutralidad con los buques rusos que se espera visiten algunos puertos españoles.

Añade que es de creer se haya recibido ya en Madrid alguna nota del extranjero sobre ese asunto.

El Nacional. Lamenta que en vísperas de abrirse las Cortes, preocupe la atención de los políticos la interpelación anunciada por el señor Soriano sobre el asunto de Alcalá del Valle.

Mientras se dé preferencia á estas cuestiones, postergando los proyectos de verdadera utilidad para el país, mientras sean entendidos de ese modo la política y el régimen parlamentario, la vida del Estado ha de ser forzosamente achacosa y enfermiza.

El Globo. Cree que las energías excesivas que desplegó el señor Maura en defensa del orden público cuando desempeñaba la cartera de Gobernación se han convertido, luego, en lamentables debilidades.

Solo así—dice—pueden explicarse los desórdenes recientemente ocurridos en Castellón.

El Nacional. Compara lo ocurrido en Génova con motivo de la huelga general, con lo sucedido en España en distintas ocasiones, cuando los conflictos obreros originaron alteraciones en el orden público.

Aquí—dice—la intervención de la guardia civil ocasionó algunas desgracias; y en Génova el empleo de fuerzas del ejército ha originado una verdadera hecatombe.

Minuta culinaria

ALMUERZO.—Portilla á la lionesa, patas de cordero fritas, vaca cocida á

la marinera, calabaza á la madrileña, mantecadas y postres.

COMIDA.—Sopa del puchero, sollo á la normanda, carne rellena, judías verdes al natural, compota de peras y postres.

Mantecadas.—Se toman 16 huevos, 10 onzas de azúcar, 10 de harina y 10 de manteca de vacas.

Se bate la manteca y se van echando encima los huevos, el azúcar y la harina. Con esto se llenan hasta la mitad cajas de papel como las de las mantecadas de Astorga, y se llevan al horno cuanto antes.

Carnes rellenas.—Un pedazo de lomo bajo de vaca se aplasta. Se pica jamón, ajo, perejil, huevos duros, higadillos de gallina, y se añaden dos huevos muy batidos. Todo este amásijo se pone en la carne, la cual se arroja y ata con un hilo fuerte; se frie con manteca y se le añade agua para que cueza, y se le echa en la salsa almendras, perejil, huez moscada, ajos y caldo del puchero.

Boletín religioso

Costos para hoy. Santos del día: San Lino, papa; Santos Tecla, Socio, Andrés, Paterno y

Constancio, mártires, y las santas mujeres Xantipo y Polixna, discípulas de los apóstoles.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Gil. Se manifiesta á las siete de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en las Angustias, á las ocho y media; en San Gil, á la misma hora.

Misas de hora fija.—En la Catedral, á las ocho y media; en la Real Capilla, á las ocho y cuarto; en San Andrés, á las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y Hospitalicos, hay misa de media en media hora, desde las seis á las diez y media de la mañana.

Misa de doce.—En la Magdalena, San Justo, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Juan de Dios y San Gil.

Septenario.—En Santa Ana, á Nuestra Señora de los Dolores, á las seis.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés á las ocho; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en Santa Paula.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos encajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales. PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

La Compañía Fabril SINGER. Concesionarios en España: Adcock y S. SOCIALES EN LA PROVINCIA DE GRANADA. Granada. Plaza de Bibarrambla, 9. Baza. Plaza de la Constitución, 10. Guadix. Calle Nueva, 120. Motril. Plaza de Canalejas, 10. Loja. Calle del Duque de Valeneta, 74.

Por muy bien servida que esté una mesa, le faltará un manjar, si no tiene pan de Raya. El que no sabe es como el que no ve. Habrá millares de personas que no comerán pan de Raya por no haber tenido la idea de haberlo probado. Yo estoy en el deber de decirle á usted dónde se elabora un pan de inmejorable calidad. Se sirve á domicilio pan caliente y frío á todas horas. Horno de Sto. Domingo, calle Aguado 17, José Raya

Litografía Jerezana. GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado y Encuadernación. Vicario, 14, 16 y 18 y Campillo, 2 y 4. JEREZ DE LA FRONTERA

SE VENDE UNA GUILLOTINA en la papelería de Pericás, Puerta Real, Granada. Papel para envolver, en esta imprenta.

AGUA DE Azahar. LA GIRALDA. ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECImientos NERVIOSOS Y DEL CORAZON. EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA. De venta en prales, establecimientos

PARA DIBUJOS, TELONES, ETC. Papeles gruesos en rollos. Se venden por metros en la imprenta de este periódico, los siguientes colores y tamaños: ladrillo y cuero, de 1 metro 40 centímetros; á 20 centímetros; manteca y mahon (inglés) de igual ancho, á 30 centímetros; rosa, delicadísimo, pero tan grueso como los anteriores, de 1 metro 10 centímetros, á 30 centímetros; azul, de 30 centímetros, á 20 centímetros.

PAPEL. Se vende por arrobas en esta Administración, Gracia 4. Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados á los siguientes precios: De 8. de arroba á 18. De 14 de arroba á 18. De 12 de arroba á 30. Chocolates, Cafés y Tapiocas DE LA COMPAÑIA COLONIAL. Depósito general, Mayor, 18 y 20. MADRID

MATIAS LOPEZ. Madrid, Escorial. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios. Da venta en las principales librerías.

NOVENAS. setenas, tríduos y oraciones religiosas.—Hay de venta un gran surtido en la imprenta de «La Publicidad», Gracia, 4. GUIA DE GRANADA, una peseta.

ABONOS AMADEO CROS. PRINCESA, 21.—BARCELONA. FABRICA EN BADALONA. de productos químicos para la industria y la agricultura. Primeras materias para abonos. Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc. Almacén y despacho en Granada á cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad, 4.

CAL HIDRAULICA. 25 pias. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó sobre wagón.—Saco de 40 kilos, 110 pta., en fábrica ó almacén.—125 pie de obra. NO TAS.—Aumenta el precio del envase, 25 céntimos de peseta que se abonará á su devolución, útil y con el plomo precinto.—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo precintos con marcas de fábrica. Para encargos, Mariano Miralles, Alhondiga, 2.

LA ACTIVIDAD. Centro consultivo de Hacienda. Acera de la Virgen, 40.—GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

cierra sus puertas y tráeme la llave de la que dá al salón bajo. El mayordomo cumplimentó inmediatamente estas órdenes y Damián Vadillo se fué al jardín y se puso en espera. Pero Damián Vadillo no contaba con el carácter especial de doña Constanza, que era un tanto traviesa, un tanto ligera, aunque esta ligereza se detuviese como ante una barra insuperable en lo que pudiera tener la más remota relación con su virtud. Damián Vadillo sabía que doña Constanza y su adorada Margarita estaban en el estrado. Desde el estrado no podían ver lo que pasase por el jardín. Pero era el caso que el estrado tenía dos gabinetes. Que el uno de los gabinetes daba á un salón que servía de comedor de invierno. Aburrida de esperar doña Constanza se atrevió á meterse en el gabinete. A Margarita no le desgadó esto por que consideraba la casa de Damián Vadillo como suya, á causa de que las bodas, tanto del corregidor de Almagro y de doña Constanza, como la de Damián Vadillo y ella, estaban preñadas á más tardar, para dentro de quince días. La casa estaba puesta con gran lujo, porque Damián Vadillo era rico.

En la sala habia buenos cuadros al óleo de los primeros pintores de aquel tiempo. Pero el gabinete parecia más noble y más serio, porque en él estaban de cuerpo entero los retratos de algunos abuelos y abuelas de Vadillo. Una vez habiendo hecho irrupción en el gabinete, no habia una razón para no hacerla en el salón inmediato. Las dos jóvenes se metieron en él. Al otro extremo del salón se veía el gran pórtico de un mirador, pórtico determinado por un arco sobre columnas, flanqueado por dos huecos más pequeños dinteñados, y todo cerrado con vidrieras de colores. Aquellas vidrieras estaban iluminadas de una manera fuerte por la luz del Mediodía. El sol daba en ellas y hacia brillar el esmalte de sus cristales. El comedor estaba puesto con una gran coquetería, porque en tiempo de Felipe IV el lujo y la belleza de las habitaciones de la gente noble y rica habian llegado á su colmo. El las no tenían de qué asombrarse, puesto que la casa de la Parra llegaba el lujo y la riqueza hasta el refinamiento. Doña Constanza, además no tenia pensamiento para nada mas que para el estado en que podría encontrarse su don Ginés.

Margarita estaba también cuidada por el cuidado en que veía á su amiga. Pero como era natural, le preocupaba mucho más el encontrarse en la casa del hombre á quien amaba, y que dentro de muy poco debía ser también su casa. Se fué, pues, seguida de Constanza á la vidriera del mirador. Los antiguos cristales esmaltados eran mucho más diáfanos que nuestros cristales blancos; solo que tenían en el color de su esmalte los objetos que á través de ellos se veían. Al acercarse Margarita á la vidriera vio de improviso, á través de un cristal rojo, á Damián Vadillo, que se acercaba á un postigo que se veía el frente de una alta tapia completamente cubierta de yedra y de madre selvas. Damián Vadillo aparecía á los ojos de Margarita, visto á través de aquel cristal, completamente rojo. Rojos aparecían también los árboles, roja la tapia. Margarita se estremeció y se le nublaron los ojos. —¿Por qué tiembas?—la dijo doña Constanza. Vadillo está allí, en el jardín, frente á un postigo, le va á abrir. Si estaba en casa, ¿por qué le han negado? Y si ha venido después que nosotros, ¿por qué no se ha apresurado á presentarnos? Mira, mira, Constanza, abre el

postigo. ¡Oh Dios mío! ¡Una mujer! ¡una dama! —Ah!—exclamó con una entonación rugeñte doña Constanza que miraba á través de un vidrio verde que todo se le hacia aparecer lívido. —¡Ah! no, no abras,—dijo Margarita, que era menos violenta que Constanza,—observémos, veámos lo que esto es. —Si, si, observemos,—exclamó doña Constanza. Y temblaba toda y estaba lívida de cólera. Margarita tenía apretado el corazón. ¿Era cosa de Damián Vadillo ó del corregidor de Almagro aquella dama que tan recatadamente entraba por el postigo? Habia motivo para inquietarse. Probablemente aquella dama que en traba por el postigo en medio del día debía ser cosa del corregidor de Almagro. Margarita dudaba. Doña Constanza no tenia duda alguna. Damián Vadillo habia cerrado el postigo inmediatamente después de haber entrado doña Elvira. Habia hablado algunas palabras con ella. Segura doña Elvira, ó creyéndose segura de no ser vista de nadie, sofocada por el manto cerrado, á causa de la

situación de espíritu en que se encontraba, se le abrió y se echó atrás el velo. Apareció entonces en toda su magnífica hermosura, aumentada por el color febril de su excitación. Doña Constanza hizo otro nuevo movimiento para abrir la vidriera. Pero Margarita, siempre prudente, se lo impidió. —No, no; es necesario saber lo que esto es,—exclamó Margarita. Damián Vadillo y doña Elvira atravesaron el jardín. Cuando las dos jóvenes no pudieron verlos, porque habian entrado en la casa, Margarita exclamó. —¡Pronto! ¡pronto! al estrado, porque Vadillo no tardará en venir á buscarnos. Las dos jóvenes se volvieron al estrado y procuraron dominarse. Esto era muy difícil. Lo que habia oído las habia alterado de una manera profunda. No podia dudarse. Damián Vadillo era un miserable, ya amasé á aquella mujer, ya la introdujese en su casa porque amase al corregidor. Doña Constanza estaba irritada de una manera terrible, y Margarita, doñorlida, asustada y celosa cuanto podia estarlo. Cierto era que á todas luces si aque-